



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 1 DE OCTUBRE 2020

► **233-2020 30/09/2020 Acuerdo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.** Aprueba la Norma de Reapertura Segura de las Instituciones de Educación Superior y Centros de Capacitación Técnica durante la Epidemia de SARS-CoV-2 (COVID-19).

► **35-2020 30/09/2020 Acuerdo del Ministerio de la Defensa Nacional.** Crea la Normativa de las Acciones y Procedimientos del Ministerio de la Defensa Nacional para Combatir la Pandemia COVID-19.

► **204-2020 21/09/2020 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Reforma el Artículo 1 del Acuerdo Ministerial 384-2015, de fecha 18 de diciembre de 2015, ampliando el contrato de la autorización definitiva para prestar el servicio de transporte, de electricidad, presentado por la entidad Transporte de Energía Eléctrica del Norte, Sociedad Anónima, para el proyecto denominado Línea de Transmisión y Subestación de Maniobras de Transporte de Energía Eléctrica del Norte.

► **154-2020 09/09/2020 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la "IGLESIA EVANGÉLICA DE RESTAURACIÓN EL GRAN YO SOY".

► **146-2020 21/09/2020 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba en todo su contenido el Acuerdo Número 1459 de fecha uno de octubre de 2019, emitido por la Junta

Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

► **1459 01/10/2019 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.** Deroga el Artículo 50 del Acuerdo Número 410 que contiene el Reglamento sobre Protección Relativa a Enfermedad y Maternidad. Adiciona la literal k, al Artículo 51 del Acuerdo Número 468, que contiene el Reglamento de Prestaciones en Dinero. Reforma el Artículo 54 del Acuerdo Número 1235, que contiene el Reglamento del Programa Especial de Protección para Trabajadoras de Casa Particular –PRECAPÍ-.

► **332-2020 28/09/2020 Acuerdo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.** Reforma el primer párrafo del Artículo 13 del INSTRUCTIVO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS POR MEDIO DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO POR LA COMISIÓN DE FALTAS DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, Acuerdo Ministerial 285-2017, de fecha 30 de octubre de 2017.

► **333-2020 28/09/2020 Acuerdo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.** Reforma el Artículo 6 del INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE FORMA ELECTRÓNICA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO.

► **338-2020 29/09/2020 Acuerdo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.**

Deroga el Acuerdo Ministerial 140-2020 y sus reformas, que crea el "PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO PARA REGISTRO, CONTROL Y AUTORIZACIÓN DE SUSENSIONES DE CONTRATOS DE TRABAJO" para optar al beneficio del "FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO".

► **2766-2020 29/09/2020 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisional del Artículo 17 del Reglamento para la Prestación de Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga en el Municipio de San Antonio Huista del Departamento de Huehuetenango, el cual consta en el punto sexto del acta 31-2020 del 17 de junio de 2020 del Concejo Municipal de San Antonio Huista, Departamento de Huehuetenango.

► **37-2020 PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO. 26/08/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Zunil, departamento de Quetzaltenango.** El Concejo Municipal de Zunil, Huehuetenango

CONVOCA a los contribuyentes de esa jurisdicción municipal, inscritos en la base de datos del Catastro Municipal, para la actualización del valor fiscal de los inmuebles; también CONVOCA a los propietarios de los establecimientos que se indican, que aún no están inscritos en el Catastro Municipal, para la presentación de la declaración de Autoavalúo, como declaración del valor de cada inmueble de su propiedad que se encuentre ubicado en el municipio de Zunil, departamento de Huehuetenango; la duración para la realización de esto será de 3 meses a partir de la entrada en vigencia de este acuerdo.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre I, Centro de Justicia Laboral,
8° piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj